



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES.

En la ciudad de Sucúa, Provincia de Morona Santiago a los dieciséis días del mes de Octubre del año 2019. Se procede a la celebración del presente contrato de cesión de derechos y acciones dentro de la compañía denominada "Compañía de Transporte CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.", al tenor de las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este acto societario por una parte la señorita ANGELES DAVINIA RIVERA ORTIZ, quien es ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1400999064, de estado civil soltera, de ocupación Bachiller en Ciencias, domiciliada en la parroquia y cantón Logroño, Provincia de Morona Santiago, quien comparece por sus propios derechos e intereses, a la compareciente para efectos del presente contrato se le llamará como "**LA CEDANTE**", y, por otra parte comparece el señor LUIS HERNAN LLIVICURA GUNCAY, quien es ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 1400393649, de estado civil soltero, de ocupación Chofer Profesional, domiciliado en la parroquia y cantón Logroño, Provincia de Morona Santiago; a quien para efectos del presente contrato se le llamará como "**EL CESIONARIO**". Los comparecientes son capaces ante la ley para suscribir todo acto o contrato cual en derecho se requiere. Y de una manera libre y voluntaria acuerdan la celebración de este contrato de cesión de derechos y acciones dentro de la compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.", al tenor de las siguientes cláusulas.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.-) La primera compareciente es accionista dentro de la compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.", misma que se constituyó mediante Escritura Pública, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Logroño; en donde es propietaria de un capital accionario de CINCUENTA Y CUATRO acciones, equivalentes a cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; conforme se desprende de la documentación que se adjunta a la presente.

TERCERA.- Cesión de Derechos y Acciones: Con los antecedentes indicados, en forma, libre y voluntariamente, sin reserva de limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que la cedente le es inherente dentro de la Compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.", procede a transferir el cien por ciento de los derechos y acciones que le corresponde dentro de dicha compañía, transfiere o cede a favor del señor LUIS HERNAN LLIVICURA GUNCAY, las CINCUENTA Y CUATRO acciones, equivalentes a cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por cada una, que le pertenece dentro de dicha compañía, sin reservarse para sí derecho alguno.

CUARTA.- PRECIO: El precio por el que se realiza la presente cesión de derechos y acciones es de Cincuenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, valor que la cedente recibe del cesionario, al momento de la suscripción de este contrato de cesión de derechos y acciones, a entera satisfacción de la compareciente. Por tanto las partes declaran que nada tienen que reclamarse en el futuro, por concepto alguno sobre esta transferencia de derechos y acciones dentro de la Compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A."

QUINTA.- ACEPTACIÓN: Estando presente el cesionario comprador el señor LUIS HERNAN LLIVICURA GUNCAY, declara que acepta el presente contrato que el contiene por estar otorgado a su favor, quedando debidamente facultado para obtener las marginaciones previstas en la Ley de Compañías.

Para constancia de lo detallado, las partes firman de común acuerdo en tres ejemplares de igual valor y contenido, quedando facultativo entre los comparecientes realizar el debido reconocimiento de firmas ante un Notario.

Atentamente,


Srta. Angeles Davinia Rivera Ortiz
LA CEDENTE
C.C.- N° 1400999064


Sr. Luis Hernán Llivicura Guncay
EL CESIONARIO
C.C.- N° 1400393649


Abg. Johnny López C.
ABOGADO
MAT. 115 I.C.A.M.S.



Factura: 002-002-000031933



20191406000D00840

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191406000D00840

Ante mí, NOTARIO(A) ALFREDO GILBERTO VIZUETE VILLAGOMEZ de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) LUIS HERNAN LLIVICURA GUNCAY portador(a) de CÉDULA 1400393649 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LOGROÑO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); ANGELES DAVINIA RIVERA ORTIZ portador(a) de CÉDULA 1400999064 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LOGROÑO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SUCÚA, a 16 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:50).

LUIS HERNAN LLIVICURA GUNCAY
CÉDULA: 1400393649

ANGELES DAVINIA RIVERA ORTIZ
CÉDULA: 1400999064

NOTARIO(A) ALFREDO GILBERTO VIZUETE VILLAGOMEZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SUCÚA



NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA
Folio N° 2-DOS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400999064

Nombres del ciudadano: RIVERA ORTIZ ANGELES DAVINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA ROJAS VELASCO RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTIZ GARAY KETY MIRELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS EDUARDO VIZUETE DELGADO - MORONA-SUCUA-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA



Angeles Rivera



NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA
Folio N° 3-TRES

[Handwritten signature]

N° de certificado: 194-268-48503



194-268-48503

[Handwritten signature of Lcdo. Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA ORTIZ
ANGELES DAVINIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
MORONA
NAGAS

N. 140099906-4

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHELLER EN CIENCIAS

233332242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA ROJAS VELASCO RUPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ GARAYBETTERRELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2017-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-08

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CRE

0003 F
JUNTA N°

0003 - 057
CERTIFICADO N°

1400999064
CEDULA N°

RIVERA ORTIZ ANGELES DAVINIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MORONA SANTIAGO**

CANTON: **LOGROÑO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LOGROÑO

ZONA:



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400393649

Nombres del ciudadano: LLIVICURA GUNCAY LUIS HERNAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/GUALACEO

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLIVICURA JOSE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUNCAY MARIA FLORINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS EDUARDO VIZUETE DELGADO - MORONA-SUCUA-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA
Folio N° 4 CUATRO

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

N° de certificado: 199-268-48355



199-268-48355

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / CIRCULACIÓN



CIUDADANA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLIVICURA GUNCAY
LUIS HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
ASNA
ORLAZCO
ORLAZCO

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-07-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

1400383849

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444Y6262

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLIVICURA JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUNCAY MARIA FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA

2011-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-28

CIRCUITANTE

FECHA DEL REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0002 M

0002 - 123

1400383849

LLIVICURA GUNCAY LUIS HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTON: LOGROÑO

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LOGROÑO

ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

33130

No. de RUC de la Compañía:

1490804737001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0100501709	LLVICURA LLVICURA NOE BELISARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1400137020	LLVICURA LOJA MARIA LUZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1400251573	MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1400195416	ORELLANA PALACIOS BRAULIO ROMULO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1400344816	ORTIZ GARAY KETY MIRELLY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1500259625	RIERA GARCES ANGEL OVIDIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1400999064	RIVERA ORTIZ ANGELES DAVINIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
8	1400999056	RIVERA ORTIZ CHRISTOPHER ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
9	1400291744	RIVERA ROJAS VELASCO RUPERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0300404704	RODRIGUEZ OCHOA JOSE FELIX	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
11	1400421168	RODRIGUEZ ROJAS KLEBER EUCLIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
12	1400300206	ROJAS PACHECO ANGEL ELEUTERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
13	1400176671	ROJAS PACHECO DANIEL GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
14	1400234207	ROJAS RODRIGUEZ LUIS MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N
15	1717139895	VASQUEZ MARTINEZ BYRON JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ⁰⁰⁰⁰	N

Folio N° CINCO
NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

810,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO ANULAN.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

33130

No. de RUC de la Compañía:

1490804737001

Nombre de la Compañía:

COMPANIA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

FECHA DE EMISIÓN: 16/10/2019 15:39:16

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad.



S0003173153

Logroño, 08 de noviembre de 2019

Señor

Ruperto Rivera

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CUEVAS DE LOGROÑO LOGROCUE S.A

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **ANGELES DAVINIA RIVERA ORTIZ** con número de cedula de identidad **1400999064** socia de la compañía y dueña de un capital accionario de cincuenta y cuatro acciones de un valor de un dólar por cada acción equivalente a cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos, pongo a su conocimiento que he procedido en forma libre y voluntaria a transferir la totalidad de mis derechos y acciones al señor **LLIVICURA GUNCAY LUIS HERNAN** con cedula de identidad número **1400393649**.

Atentamente

Srta. Ángeles Davinia Rivera Ortiz
CEDENTE

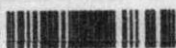
Sr. Llivicura Guncay Luis Hernán
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA ORTIZ
ANGELES DAVINIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
MORONA
MAGAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 140099906-4



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS

E333313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA ROJAS VELASCO RUPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ GARAY KETY MIRELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MORONA
2017-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-08

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0003 F
JURTA No.

0003 - 057
CERTIFICADO No.

1400999064
CÉDULA No.

RIVERA ORTIZ ANGELES DAVINIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MORONA SANTIAGO**

CANTON: **LOGROÑO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: **LOGROÑO**

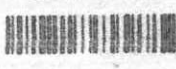
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLIVICURA GUNCAY LUIS HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GUALACEO GUALACEO
FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

1400393649

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLIVICURA JOSE MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUNCAY MARIA FLORINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA 2011-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444Y4242





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MAYO - 2019

0002 M
JUNTA N°

0002 - 123
CERTIFICADO N°

1400393649
CÓDIGO A.R.

LLIVICURA GUNCAY LUIS HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTON: LOGROÑO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LOGROÑO

ZONA: